



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 543-19

Salta, 25 SEP 2019
Expediente N° 12.169/15

VISTO la nota presentada por la Méd. María Alejandra FALU; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente solicita reducción de dedicación en el cargo temporario de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura Biología de la Carrera de Médico que se dictará en Sede de la Universidad Nacional de Salta.

Que la solicitud es a los fines de poder asumir en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Dermatología de la Carrera de Médico

Que la docente solicita reducción de dedicación con el fin de evitar incompatibilidad horaria en las funciones que desempeña en esta Facultad.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en el Despacho N° 33/19, aconseja: Reducir la dedicación de Semiexclusiva a Simple a la Méd. María Alejandra FALU, en el cargo de Profesor Adjunto interino de la asignatura Biología de la Carrera de Médico Sede Salta de la U.N.T., a partir del 29-06-19 y mientras dure su designación en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicacion Simple en la asignatura Dermatologia.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/19 del 20 de Agosto de 2.019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reducir la dedicación de Semiexclusiva a simple a la **Méd. María Alejandra FALU**, D.N.I. N° 24.453.582, en el cargo interino de Profesor en la Categoría de Adjunto de la asignatura BIOLOGIA de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 29 de Junio de 2.019, fecha de toma de posesión en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación simple de la asignatura Dermatología de la Carrera de Médico y mientras dure su designación en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación simple de la asignatura DERMATOLOGIA.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **543-19**

25 SEP 2019

Salta,
Expediente Nº 12.169/15

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente designación en la partida presupuestaria estipulada en el Convenio ME Nº 1291/2014.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y a la Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

Lic. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa